



DICTAMEN TÉCNICO N° 08/2024.

Para llamado, contratación para adquisición de "Acondicionadores de aire".

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Asunción, 11 de julio 2024.

UOC Convocante (*): Vicepresidencia de la República.

Unidad o área requirente (*): Dirección Administrativa

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Francisco Martínez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director Administrativo

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas providencia el MEMORÁNDUM VP_SU/MEM-05/24 de la Dirección Administrativa, de fecha 14/03/24, por el cual se remiten las Especificaciones Técnicas requeridas para la Adquisición de Acondicionador de aire de 18.000 BTU, 36.000 BTU y 48.000 BTU de la Vicepresidencia de la República del Paraguay.

Cabe mencionar que esta convocatoria corresponde a una contratación necesaria en forma anual, ya realizada en el ejercicio fiscal 2022, a través del ID del PAC 421580 suscripto con la empresa **INPROMED S.A.**, en la modalidad de Convenio Marco, para la Contratación de Adquisición de acondicionadores de aire de 18.000 BTU, en el ejercicio fiscal 2023, a través de la Orden de compra N° 64/2023, Adquisición de acondicionadores de aire de 36.000 BTU suscripto por la empresa **IMUT S.A.** en la modalidad de contrato abierto.

Es necesario contar con el acondicionador de aire de 48.000 BTU para la sala de reuniones del Señor Vicepresidente debido a las dimensiones de la sala, altura del techo y las altas temperaturas de nuestro país durante casi todo el año, asimismo mantener una temperatura optima de modo constante para mayor confort.

Ante la expectativa de la necesidad de contar con más acondicionadores de aire, debido a que algunos equipos en la institución son obsoletos o cumplieron su vida útil y con inconvenientes ya para su reparación, por los altos costos que implican los repuestos y manos de obras de reparaciones, según informes técnicos.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Esta convocatoria es para la provisión de los acondicionadores de aire, siempre tratando en lo posible de aplicar las buenas prácticas del equipo, para ayudar a la conservación del medio ambiente.





Dirección Administrativa

Las especificaciones técnicas solicitadas responden a la necesidad de ahorrar dinero al estado, que no debe sobrepasar los porcentajes especificados para los diferentes tipos de acondicionadores de aire, del valor de cada equipo.

Asimismo, las características en cuanto a cantidad de acondicionadores de aire responden específicamente a las necesidades de la institución.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

Mediante la consolidación y valoración de forma clara y objetiva de las necesidades, la Dirección Administrativa, ha solicitado la Adquisición de acondicionadores de aire para la Vicepresidencia de la República del Paraguay, de manera que puedan ser ofertados por cualquier potencial oferente, para obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, siempre y cuando se cumpla lo especificado.

Por lo tanto: Ante la necesidad de contar con acondicionadores de aire, que puedan sustituir a otras que ya han llegado a su tiempo de vida útil; la convocante manifiesta que las especificaciones técnicas se realizaron a partir del análisis de costos, rendimientos, disponibilidad en el mercado local y ante la determinación de contar con estos equipos, mencionados anteriormente y a la disponibilidad presupuestaria, se emite el presente Dictamen Técnico por el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas para el llamado de Adquisición de Acondicionadores de aire para la Vicepresidencia de la República del Paraguay.



Arq. Francisco Martínez Delgado
Director Administrativo



Abog. Karen Riego
DCP